

Adolescentes/jóvenes: qué poco sabemos de ellos (José Olavarría)

1. Los mandatos de la masculinidad dominante y la paternidad y los adolescentes/jóvenes

Las investigaciones que se han hecho sobre identidades masculinas han posibilitado explicaciones acerca del comportamiento de los varones a partir de los procesos de construcción de identidad y la socialización en la que han estado inmersos.

Existe un amplio acuerdo de que la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones, y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente (Kaufman 1987; Gilmore 1994; Seidler 1994; Badinter 1993; Connell 1995; Gutmann 1996; Kimmel 1992; Fuller 1997 y 1998; Viveros 1998; Valdés y Olavarría 1997). Los/as diferentes autores/as coinciden en que es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en "norma" y deviene en "hegemónica", incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y que busca regular al máximo las relaciones genéricas.

Este "modelo" impondría mandatos que señalan -tanto al varón como a las mujeres- lo que se espera de ellos y ellas; siendo el referente con el que se comparan y son comparados los hombres. Se trata de un modelo que provoca incomodidad y molestia a algunos varones y fuertes tensiones y conflictos a otros, por las exigencias que impone. Si bien hay varones que tratarían de diferenciarse de este referente, ello no sucede fácilmente dado que, así como representa una carga, también les permite hacer uso de poder y gozar de mejores posiciones en relación a las mujeres y a otros hombres inferiores en la jerarquía de posiciones.

Según este modelo de masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, proveedores, cuyo ámbito de acción está en la calle, por oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones "feminizados", que serían parte del segmento no importante de la sociedad, pasivos/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones. Investigaciones recientes (Fuller 1998; Viveros 1998; Valdés y Olavarría 1998) muestran que, pese a que los varones señalan que esos serían los atributos que los distinguen de las mujeres, enfrentados a su intimidad y a la vida, según sea la etapa en su ciclo de vida, esos "mandatos" están frecuentemente lejos de sus vivencias. Es decir coexisten, en una sociedad dada en un momento determinado, múltiples significados de la hombría; no todos los hombres son iguales.

A partir de este modelo los varones serían impulsados a buscar poder y a ejercerlo con las mujeres y con aquellos hombres que están en posiciones jerárquicas menores, a quienes pueden dominar. Llevaría entonces, a establecer relaciones de subordinación, no sólo de la mujer con respecto al hombre, sino también entre los propios varones, permitiendo la existencia de masculinidades hegemónicas y subordinadas (Kaufman y Pineda 1991; Ramírez 1993; Stern 1995; Ragúz 1995; Connell 1998; Cazés s/f; Kimmel 1997, 1998; Seidler 1994; Marqués 1997; Fuller 1997, 1998; Viveros 1998; Valdés y Olavarría 1998).

Diversos autores, no obstante, señalan que estamos en un periodo de cambios debido a la movilidad social y geográfica de las últimas décadas, a la expansión de los sistemas educativos y los niveles de estudios adquiridos, a las demandas del feminismo y las presiones del movimiento de mujeres, al creciente proceso de aceptación y reconocimiento de los hombres homosexuales y las demandas del movimiento gay, así como a las exigencias de la modernización. Este conjunto de situaciones, estarían abriendo un debate en torno a otras masculinidades e identidades femeninas más equitativas, no subordinadas o subalternas de la versión hegemónica.

Este modelo hegemónico de masculinidad, "norma" y "medida" de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta "ortopedia", a un proceso de hacerse "hombres". Es decir, "hacerse hombre"

sería así un proceso al que está sometido el varón desde la infancia. "Ser hombre" es algo que se debe lograr, conquistar y merecer. En este contexto, para hacerse "hombre" los varones deben superar ciertas pruebas como: conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor, haber conquistado y penetrado mujeres, hacer uso de la fuerza cuando sea necesario, ser aceptados como "hombres" por los otros varones que ya lo son, y ser reconocidos como hombres por las mujeres. Asimismo, son los otros hombres - y no las mujeres - los que califican y juzgan la masculinidad del varón. Ellas son su opuesto inferior, aun cuando su desempeño sexual los haga vulnerables a la reprobación de sus parejas.

En palabras de Norma Fuller (1997), la mujer y lo femenino representan el límite, la frontera de la masculinidad, lo abyecto. Coincidiendo con otros/as autores/as, señala que el hombre que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, siendo marginado y tratado como inferior, como mujer (Lagarde 1992; Badinter 1993; Gilmore 1994; Kimmel 1997; Kaufman 1977; Viveros 1998; Parker 1998). Según estos/as autores/as, los varones al enfrentar esta tarea de "hacerse hombres", manifiestan dificultades para superar todas esas vallas y satisfacer plenamente la norma, si es que alguna vez alguno lo logra. Por el contrario, la experiencia concreta de varones y mujeres señala que ambos deben superar pruebas para llegar a ser adultos, que ambos son activos y pasivos, emocionales y racionales, y que las mujeres son madres y los varones padres.

La masculinidad hegemónica establece, entonces, una variedad de requisitos para "ser hombre": ser responsable, trabajador, "de la calle", racional, emocionalmente controlado, heterosexualmente activo (penetrador), proveedor, jefe de hogar y padre, pero sería más hombres aún cuando además se es blanco, físicamente fuerte y deportista reciente, adulto joven, con educación universitaria, con ahorros en el banco, propiedades y con dominio sobre otros hombres (Badinter 1993; Marqués 1997; Barker y Lowenstein 1997; Kimmel 1998; Valdés y Olavarría 1998). Las presiones a que son sometidos los varones para lograr al menos algunas de esas características, serían vivenciadas como fuentes de frustración y dolor, dificultando el diálogo entre varones para no mostrar lo distantes que están de esos requerimientos, reprimiendo la demostración de sus afectos y llevándolos a simular comportamientos diferentes de sus reales sentires.

Entre los mandatos más determinantes en su vida está el que les señala a los varones que ellos se deben al trabajo, porque trabajar significa ser responsable digno y capaz, atributos que caracterizarían a la hombría en su fase adulta plena. El trabajo permite a los varones ser proveedores, cumplir con su deber hacia la familia, ser jefes de hogar y autoridad en su familia. Esta es una de las presiones que más sentirán los varones desde sus familias y su propia identidad, especialmente en los que tienen trabajos más precarios y menores recursos. En general, la pérdida del trabajo y la cesantía son vividas como una profunda desvalorización y crisis de la autoestima y afecta al conjunto de sus vivencias (Fuller 1997, 1998; Viveros, 1998; Valdés y Olavarría 1998; Olavarría et al. 1998).

Esta manera de ser hombre se ha transformado en lo "natural" -"los hombres son así"- y el resultado es que invisibiliza el poder de los hombres sobre las mujeres y de algunos hombres. Esta invisibilidad describe las relaciones de poder y al mismo tiempo las mantiene, gracias a la dinámica de la invisibilidad (Connell 1995, Bourdieu 1998).

Es en la etapa de la adolescencia y de la juventud, cuando los varones tienen que demostrar que ya no son niños ni "mujercitas", donde la masculinidad hegemónica adquiriría su expresión más desenfadada y a veces brutal de lo que es ser "hombre". Es la etapa de las pruebas, de los ritos de iniciación que permiten a un varón "ser hombre". Aquello que ha sido caracterizado como "de la naturaleza de los hombres", de su corporeidad, sería internalizado por los adolescentes/jóvenes como "lo masculino". En esta etapa se fortalecería la homofobia, el sexismo y el heterosexismo y se harían demostraciones de ello ejerciendo violencia sobre aquellos/as que "la naturaleza" ha resuelto que son inferiores, débiles, pasivos, afeminados. Es el momento de demostrar que los varones son "verdaderamente hombres".

Es el tiempo de "la calle" (Fuller 1997) que tiene que ver con el grupo de pares y su socialización en esta convivencia. Aprendizaje de la agresión, la sexualidad y la transgresión de las reglas representadas por los padres. Período en que viven la presión de los pares por subordinar a otros varones, afeminando a aquellos que expresan más sensibilidad, que son más débiles, que tienen el pene chico, son lampiños, no gustan de los deportes ni de los juegos bruscos, no participan de pandillas ni de conquistas engañosas a mujeres. Es una etapa que puede ser violentamente homofóbica. La búsqueda por demostrar su masculinidad (hegemónica) los llevaría a la formación de grupos y pandillas, con relaciones fuertemente autoritarias y lazos de solidaridad entre sus miembros, que preservarían el modelo hegemónico masculino y rechazarían cada moderación con violencia. Son las pandillas que enfrentan a otras pandillas y las barras bravas que transforman en batallas campales los encuentros deportivos entre sus equipos. Esta es la etapa del ciclo de vida que concentraría la mayor proporción de delincuencia de los países de la región.

La interpretación del cuerpo del varón, como portador de "instintos", de fuerzas irrefrenables que emergen de

él, sería adquirida en esta etapa de la vida. Ello permitiría explicar y justificar comportamientos de violencia, fuertemente asociados a esta forma de ser varón. En la relación con las mujeres se aprendería a separar entre sexo y amor, distinguiendo a la mujer amada de las otras, otras que son objeto de conquista para poseerlas, aunque para ello sea necesario utilizar el engaño, la fuerza (Cáceres 1998; Valdés y Olavarría 1998; Olavarría et al. 1998). Es la etapa de los "quebradores" (Viveros 1998), de las pruebas de amor, y la actitud temeraria frente a la sexualidad, en que no hacen uso de preservativos en sus relaciones ocasionales hetero u homosexuales, pese a conocer su uso, porque a ellos no les pasaría nada y para no afectar el goce y la capacidad de mantener una erección; en esta etapa del adolescente que no asume su paternidad.

Es en esta etapa, asimismo, donde se ha observado cambios en la sexualidad de los varones, que de alguna manera señala modificaciones en el comportamiento y sentir (Kornblit et al. 1994; Gysling et al. 1997).

2. Las consecuencias de la crisis en la vida de los adolescentes/jóvenes

Entre las consecuencias más irrefutables de los procesos acaecidos en el último cuarto de siglo esta el embarazo y maternidad adolescentes, que se ha convertido, en los últimos años, en uno de los problemas más controversiales en la sociedad chilena. Se ha abierto un debate que se hace público, cada tanto, que abarca desde cuestiones morales, la educación sexual, la sexualidad y la salud reproductiva en los/as adolescentes así como sus derechos sobre los mismos, hasta prácticas y sentidos subjetivos en torno al deseo y el placer, entre otras.

Respecto a afectividad, la sexualidad, la salud reproductiva, la paternidad/maternidad y el nacimiento de hijos dentro y fuera del matrimonio se ha realizado un conjunto de constataciones, entre las que destacamos las siguientes.

En relación al desarrollo de una sexualidad activa se ha establecido, a través de la opinión de los propios jóvenes (INJUV, Encuestas Nacionales de Juventud 1994 y 1997), que una proporción importante de los varones se inició sexualmente antes de los 15 años de edad y el grueso de hombres y mujeres lo hizo entre los 15 y los 19. Asimismo, que la edad promedio de inicio ha ido disminuyendo con los años, según el tramo de edad de los jóvenes, y que el inicio es más precoz a medida que las condiciones de vida son más precarias.

Se ha observado (INJUV 1997) que, en cuanto a la frecuencia de las relaciones sexuales de los varones, casi la mitad de los activos sexualmente señaló tenerlas a lo menos una vez a la semana (46,0%) y algo menos del 20% no las había tenido en los últimos seis meses. Esta proporción varía según la edad. Es así que mientras un cuarto de los adolescentes (24,4%) que se ha iniciado sexualmente tenía relaciones a lo menos una vez a la semana, entre los mayores estos valores llegaron casi a los dos tercios (64,9%). En cambio es disímil el comportamiento según el grupo socioeconómico, siendo menor la frecuencia entre los varones con mejores condiciones de vida (ABC1) que en los otros grupos. En cuanto a las condiciones para tener relaciones sexuales (INJUV 1997), según la opinión de los jóvenes, una alta proporción de hombres y mujeres jóvenes considera que se puede tener relaciones sexuales cuando existe una relación amorosa en la pareja o ambos desean tenerla antes del matrimonio. Amor y querer compartido estarían en la base de la sexualidad activa de una proporción importante de los/as jóvenes. Puestos frente a cuatro opciones para tener relaciones sexuales: el amor, si ambos quieren, el matrimonio o el compromiso para casarse, los jóvenes (hombres y mujeres) señalaron mayoritariamente las dos primeras. El matrimonio y el compromiso de casarse tendrían, por el contrario, una importancia relativa menor. Amor y deseo son indicados por más del 80% de los/as jóvenes; el matrimonio y el compromiso para casarse sólo por el 17%.

Pese a que la población juvenil está disminuyendo en Chile y que a partir de 1970 ha habido una disminución porcentual de los/as infante/jóvenes, que entre 1982 y 1992 bajó del 30% al 27,2% (Valdés y Díaz, 1993) constatándose una tendencia al envejecimiento de la población (INE-CELADE, 1995), se ha establecido la creciente importancia, en términos relativos, de los hijos de madres adolescentes y jóvenes, en relación al conjunto de hijos nacidos vivos. Si se considera sólo a las madres adolescentes (menores de 20 años) se observa en las últimas décadas un crecimiento en la proporción de nacidos vivos de madres adolescentes, en relación a la totalidad de los nacidos vivos, desde un 10% en los 60' a un 15,0% en 1996, con una tendencia creciente en esta década.

El impacto de la presencia de madres adolescentes se puede observar en distintos espacios de la vida nacional. Uno de ellos es la escolaridad y la aceptación de adolescentes embarazadas en diversos establecimientos educacionales. La magnitud de las cifras de alumnas embarazadas matriculadas en el sistema escolar es muy importante, en el año 1995 superó las 4.500 alumnas embarazadas y en 1996 fue 5.937 con una estimación de cobertura de algo más del 50% del total de madres inactivas adolescentes solteras al mismo año (Valdés Olavarría 1999).

Se ha comprobado que la tendencia al incremento de los hijos nacidos fuera del matrimonio de madres

adolescentes, menores de 20 años, ha sido creciente a partir del año 1975. En los 60 y comienzos de los 70 rondó el 30%; llegó al 61,0% en 1990 y las últimas cifras disponibles, para el año 1996, señalan que el 74,2% en los nacidos vivos de madres adolescentes lo hizo fuera del matrimonio.

En relación a los padres (varones), se ha establecido que la tendencia histórica del porcentaje de progenitores adolescentes (menores de 20 años), de hijos de madres adolescentes, ha crecido a partir de la década de los 70'. La cifra se duplicó entre 1970 y 1996, desde el 10,2% al 21,6%.

Se ha constatado que una gran proporción de los padres de los hijos nacidos fuera del matrimonio (ilegítimos) tiene una edad cercana a la de la madre. Es así, que en 1996 casi dos tercios de los padres de nacidos vivos fuera del matrimonio (ilegítimos), de madres menores de 15 años, no tenía 20 años de edad. El 85% de los padres de los nacidos de madres entre 15 y 19 años no había cumplido 25 años, y casi un cuarto no llegaba a los 20 años. En cifras absolutas de 1996 se observó que nacieron 39.213 hijos fuera del matrimonio (ilegítimos) de madres y padres menores de 25 años de edad. De ellos, 19 de varones/padres menores de 15 años, 8.967 de varones/padres entre 15 y 19 años y 30.415 de varones/padres entre 20 y 24 años de edad.

El inicio en la sexualidad activa, el impacto del embarazo, la maternidad/paternidad adolescente y el nacimiento de hijos vivos fuera del matrimonio (ilegitimidad) ha planteado un conjunto de interrogantes. Varias de estas preguntas, especialmente las referidas a las adolescentes y jóvenes embarazadas y madres, han sido abordadas por diversos estudios que permitieron conocer su magnitud, variaciones a través de los años, efectos que produce en la vida de las jóvenes, en las condiciones de vidas de las madres adolescentes y de sus hijos, entre otros. Estos estudios han posibilitado, en gran medida, intentar el diseño de políticas focalizadas para apoyar a las jóvenes que se encuentran en esta situación, así como a prevenir el embarazo adolescente.

Pero hay dos grandes aspectos, entre otros, que no han sido abordados con la profundidad necesaria y que se hace cada vez más imperioso enfrentarlos para dar respuestas adecuadas que permitan la formulación de políticas orientadas a la juventud en torno a su sexualidad, salud reproductiva, maternidad/paternidad que les permita vivencias más armoniosas y con una mejor calidad de vida. El primer aspecto dice relación con los procesos acontecidos en el país en los últimos 25 años, cómo ellos han afectado la vida cotidiana de chilenos y chilenas, especialmente de adolescentes/jóvenes, su intimidad y núcleos familiares. El segundo está referido a los hombres y cómo se relaciona su identidad de varones -en especial durante la adolescencia-, con los sentidos subjetivos y las prácticas en torno a la sexualidad, la salud reproductiva, la paternidad y la constitución de núcleos familiares.

3. Nuevas preguntas: cambios sociales, identidades de género y adolescencia/juventud

Es en este contexto: de redefinición del papel del Estado durante los últimos 25 años y de reordenación de la agenda política y asignación de los recursos públicos; de desarticulación de los vínculos sociales; de precariedad y calidad del empleo juvenil; de creciente fortalecimiento de las demandas del movimiento de mujeres por el fin de las discriminaciones y la igualdad de oportunidades y, finalmente, de modernización de la sociedad chilena, en el que se debe situar, entender e interpretar los comportamientos de los adolescentes/jóvenes.

En este ámbito se están construyendo las identidades de género, tanto de hombres como mujeres, el tipo de relación que establecen y el sentido que dan a su sexualidad y salud reproductiva, así como las prácticas en torno a ellas. Conocemos de sus consecuencias en el mundo adolescente/juvenil, con una iniciación más temprana en la sexualidad activa, el uso esporádico de anticonceptivos, el incremento significativo del embarazo y maternidad/paternidad adolescentes en relación al conjunto, el nacimiento de hijos vivos fuera del matrimonio (ilegítimos) a niveles nunca vistos y la persistencia de un alto porcentaje de abortos. Pero poco sabemos acerca cómo es posible que esto suceda. ¿Qué es lo que lleva a los adolescentes/jóvenes a tener los comportamientos mencionados y sus consecuencias?

La información existente sobre los adolescentes/jóvenes es limitada, y más aún la referida a los varones y en especial a los que son/han sido parejas de mujeres adolescentes embarazadas y madres adolescentes/jóvenes. Pero, no por limitada es inexistente, por el contrario se ha hecho una serie de avances en campos específicos. Es conveniente precisar que la información existente tiene orígenes diversos, ya sea en registros estadísticos, encuestas, relatos de vida y entrevistas en profundidad. Pero la información es muy precaria en el caso de los varones padres adolescentes/jóvenes (Olavarría Parrini 1999).

Se hace necesario, por tanto, fortalecer una gran línea de investigación en torno a los adolescentes/jóvenes que permita la formulación y diseño de políticas públicas que apunten a este sector de la población, tendientes a dar respuestas a las demandas planteadas por varones y mujeres en estas etapas de su vida, hechas a través de las JOCAS, encuestas nacionales de la juventud del INJUV y diversas investigaciones que han consultado acerca de ello (Olavarría y Parrini 1999), que reconozcan sus derechos y los ejerzan, especialmente en el campo de la sexualidad y la salud reproductiva y permitan prevenir el embarazo adolescente y reforzar las

responsabilidad de los hombres adolescentes/jóvenes en el embarazo y la paternidad de sus hijos.